

1 Se aprueba en firme en la Sesión Ordinaria 100-2022

2 23 de noviembre de 2022

3 **SESIÓN ORDINARIA 099-2022**

4 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA **CERO NOVENTA Y NUEVE**, GUION DOS MIL VEINTIDÓS
5 DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS,
6 FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, CELEBRADA A LAS **DIECISIETE HORAS CON TREINTA**
7 **MINUTOS DEL DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS**, EN SESIÓN
8 **PRESENCIAL**, CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES
9 TÉCNICAS NECESARIAS, TENIENDO CERTEZA QUE NO EXISTE INTERPOSICIÓN HORARIA
10 EN LOS MIEMBROS PRESENTES.

11 **MIEMBROS PRESENTES**

12	MSc. Enrique Carvajal González	Presidente
13	MSc. Deyanira Ávila Villalobos	Vicepresidenta
14	Licda. Karol Cristina González Sánchez	Secretaria
15	Lic. Luis Bernardo Arguedas Álvarez	Vocal I
16	Lic. Mainor Sequeira Solórzano	Suplente I
17	Licda. Alejandra Garita Ledezma	Suplente II

18 **MIEMBROS AUSENTE**

19	Lic. Juan Carlos Esquivel Chaves	Vocal II
----	----------------------------------	----------

20 Preside: MSc. Enrique Carvajal González

21 Secretaria de actas: Licda. Karol Cristina González Sánchez

22 **ORDEN DEL DÍA**

23 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

24 **Artículo 1:** Comprobación del cuórum. Una vez comprobado el cuórum, con cuatro
25 miembros propietarios y dos suplentes presentes. En virtud de la ausencia del señor Juan
26 Carlos Esquivel Chaves, vocal II por asuntos personales. El Licenciado Mainor Sequeira
27 Solórzano suplente I, asume la segunda vocalía y la Licenciada Alejandra Garita Ledezma,
28 suplente II, ocupa la primera suplencia. En sesión **presencial**. Se cuenta con la presencia
29 de la secretaria administrativa del Tribunal Electoral Jicsa Jenkins Carmona, la señorita
30 Jenkins Carmona se encuentra en un proceso de inducción a la nueva secretaria del Órgano

1 Electoral la señora Shirley Marín Herrera y está presente la Licenciada Ana Victoria Arguedas
2 Delgado, Asesora Legal de este Órgano Electoral. Se inicia la sesión.

3 **Artículo 2:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria 099-2022.

4 **CAPÍTULO II- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA**

5 **Artículo 3-** Lectura, análisis, aprobación y/o modificación de las actas 097 y 098 de 2022.

6 **Artículo 4-** Aprobación y/o modificación de las actas 097 y 098 de 2022.

7 **Artículo 5-** Lectura de la correspondencia.

8 **Artículo 6-** Respuesta de correspondencia que requiera de ella - (Minuta - MSc. Enrique
9 Carvajal González).

10 **CAPÍTULO III- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.**

11 **Artículo 7-** Acuerdo para Junta Directiva, solicitando gestionen por medio de su Asesoría
12 Legal, una explicación razonable sobre la ubicación de cantones de una provincia en otra
13 para efectos del Estudio de Factibilidad, en este caso realizado por la MBA. Francine Barboza
14 Topping, el caso específico es Tarrazú, cantón número 5 de San José, ubicado en Cartago
15 por dicha funcionaria, esta situación pone en desventaja a colegiados que inclusive ya han
16 colaborado con la Junta Regional de San José y ahora no pueden hacerlo, pues
17 irrazonablemente, les corresponde Cartago, para efectos de ubicación en Colypro.

18 **Artículo 8-** Acuerdo para agrupaciones políticas postulantes a Tribunal de Honor y Tribunal
19 Electoral, período 2023-2026. Llamar la atención en forma escrita a la agrupación
20 denominada Renovación Electoral, postulante en dicho proceso a Tribunal de Honor, esto
21 por cuanto uno de sus integrantes fue encontrado repartiendo propaganda dentro de la
22 Finca de Recreo Colypro Desamparados de Alajuela, el día de la Asamblea Regional de
23 Heredia, recién pasada, situación claramente prohibida, según las directrices para la
24 propaganda entregadas con la ratificación de su candidatura, así como también en la norma
25 electoral. Cabe señalar que, de reiterarse tal situación, se procederá a desestimar la
26 candidatura completa de dicha agrupación y eliminar de la papeleta electoral.

27 **Artículo 9-** Seguimiento a candidaturas para postulantes a Tribunal de Honor y Electoral.
28 Período 2023-2026. Proceso electoral a ejecutar el 26 de noviembre de 2022.

29 **Artículo 10-** Seguimiento a inscripción de candidaturas para elección de Junta y Fiscal
30 Regional San Carlos y San José Oeste, período 2022-2025. Revisión de subsanes.
31 Comunicación de cumplimiento de requisitos y ratificación de candidaturas.

1 **CAPÍTULO IV- ASUNTOS VARIOS**

2 a. Tallaje de camisas de los miembros de Tribunal Electoral.

3 b. Conocimiento de los alcances de la situación detectada en la elección de un integrante
4 de la Regional Guanacaste Altura, realizado recientemente, esto por cuanto el archivo no le
5 abrió a la Asesora Legal en sesión anterior. Toma y comunicación de acuerdo.

6 **CAPÍTULO V- CIERRE DE SESIÓN.**

7 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

8 **Artículo 1:** Comprobación del quórum. Una vez comprobado el quórum, con cuatro
9 miembros propietarios y dos suplentes presentes. En virtud de la ausencia del señor Juan
10 Carlos Esquivel Chaves, vocal II por asuntos personales. El Licenciado Mainor Sequeira
11 Solórzano suplente I, asume la segunda vocalía y la Licenciada Alejandra Garita Ledezma,
12 suplente II, ocupa la primera suplencia. En sesión **presencial**. Se cuenta con la presencia
13 de la secretaria administrativa del Tribunal Electoral Jicsa Jenkins Carmona, la señorita
14 Jenkins Carmona se encuentra en un proceso de inducción a la nueva secretaria del Órgano
15 Electoral la señora Shirley Marín Herrera y está presente la Licenciada Ana Victoria Arguedas
16 Delgado, Asesora Legal de este Órgano Electoral. Se inicia la sesión.

17 **Artículo 2:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria 099-2022. MSc.
18 Enrique Carvajal González, presidente, somete a aprobación el orden del día, se aprueba
19 quedando de la siguiente manera: **Acuerdo 01.** Aprobar el siguiente orden del día:

20 **CAPÍTULO I- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. CAPÍTULO II-**
21 **LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA. CAPÍTULO III- SEGUIMIENTO A**
22 **LOS ACUERDOS. CAPÍTULO IV- ASUNTOS VARIOS. CAPÍTULO V -CIERRE DE**

23 **SESIÓN. Aprobado por cinco votos.** El presidente presenta la moción, que se varíe el
24 orden del día, para abordar primero el Tallaje de camisas de los miembros de Tribunal
25 Electoral del Capítulo IV- Asuntos Varios. Se aprueba la moción con cinco votos y se procede
26 con la sesión y tallaje. Tallaje de camisas de los miembros de Tribunal Electoral. A lo interno
27 de la sesión, se procede con la selección de las camisetas y el respectivo tallaje, de los
28 miembros del Órgano colegiado.

29 El Licenciado Luis Bernardo Arguedas Álvarez consulta cuál es la razón para que asistieran
30 al acto solemne de Celebración del 72 Aniversario de Colypro, la Junta Regional de Heredia
31 electa recientemente, si todavía no estaban acreditados para funcionar como tal, aclara que

no tenemos competencia para invitar a ningún evento; el presidente le indica que, no es nuestra competencia, la Administración invita a las personas a las actividades según su potestad, además refiere que hubo una confusión con tres personas que no fueron electas, sin embargo el señor Carvajal González menciona que fue consultado por ese tema y que él indicó que hicieran la consulta por correo electrónico, pero vía telefónica, les dijo que ellos estaban a derecho de presentarse al 72 Aniversario, aunque la Administración no quisiera invitarlos, porque ellos son los miembros activos en este momento, no había ninguna razón por la cual excluirlos. Agrega que, la Administración corrigió su error y procedió con la invitación a última hora.

CAPÍTULO II- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Artículo 3- Lectura, análisis, aprobación y/o modificación de las actas 097 y 098 de 2022.

Artículo 4- Aprobación y/o modificación de las actas 097 y 098 de 2022.

Acuerdo 02: Aprobar el Acta ordinaria número cero noventa y siete guión dos mil veintidós, del nueve de noviembre del dos mil veintidós. ACUERDO FIRME. Aprobado con cinco votos.

Acuerdo 03: Aprobar el Acta extraordinaria número cero noventa y ocho guión dos mil veintidós, del catorce de noviembre del dos mil veintidós. ACUERDO FIRME. Aprobado con cinco votos.

Artículo 5- Lectura de la correspondencia.

Artículo 6- Respuesta de correspondencia que requiera de ella - (Minuta - MSc. Enrique Carvajal González).

1. Se recibe correo electrónico de la señora Deyanira Ávila Villalobos deyanicr@yahoo.com con la siguiente información: Justificación ausencia. Buenas noches. Por este medio realizo la justificación de la ausencia a la sesión ordinaria del día 2 de noviembre 2022, por motivos personales. El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenos días. El Tribunal Electoral le saluda, de conformidad con su justificación, se acoge la misma y se consigna en el acta de referencia. Atentamente.

2. Se recibe correo electrónico de la señora Melisa Ugalde Villalobos meli@ugaldevillalobos.com con la siguiente información: Re: Entrega de fotografía. Hola. Espero se encuentren muy bien. Dada su solicitud deseamos que la fotografía que adjuntamos para integrar a la compañera Shirley en sustitución de Fressy sea tomada en

1 cuenta como postulantes del tribunal de honor del grupo transformación. Quedamos
2 atentos. Gracias. El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenos días. El Tribunal Electoral
3 les saluda y acusa de recibo la fotografía de referencia. Atentamente.

4 3. Se recibe correo electrónico de la señora Laura Sagot Somarribas lsagot@colypro.com
5 con la siguiente información: Consulta. Buenas tardes Alejandra me informa Mareling que
6 usted llamó a la oficina y tiene una consulta con respecto a una declaración jurada me
7 imagino que son las referentes al proceso electoral lo cual el colegiado debe de presentarse
8 en la sede de Alajuela y coordinar cita para la autenticación con la Licenciada Francine
9 Barboza Topping. El colegiado debe de traer la declaración junto con el timbre de 275
10 colones del colegio de abogados para que se le autentique la firma. Desde la Asesoría Legal
11 estamos siempre para servirle a los colegiados. Cualquier duda sírvase preguntar por este
12 medio. Saludos cordiales. El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenos días. El Tribunal
13 Electoral le saluda y acusa de recibo la copia del correo de referencia y agradece su
14 distinguida atención. Atentamente.

15 4. Se recibe correo electrónico del señor Vinicio Zamora nuevalianzaholistica@gmail.com
16 con la siguiente información: CONSULTA. ¡Hola, buenas tardes! ¿Los miembros del Partido
17 Político Nueva Alianza Holística para Tribunal Electoral Colypro 2023-2026 queremos
18 consultarles si para el sábado 26 de noviembre podemos llevar un toldo para nuestro stand
19 y si podemos llevar mesas y sillas o ustedes dan ese servicio para saber? les agradezco la
20 información que nos puedan dar para ponernos de acuerdo como agrupación política.
21 Gracias. El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenos días. El Tribunal Electoral les saluda,
22 referente a su consulta, les indicamos que, sí pueden llevar un toldo pequeño, máximo 2X2
23 metros, en cuanto a las sillas, también deben ser aportadas por ustedes, al igual que todo
24 material referente a su propaganda electoral. No se permite el
25 ingreso de dicha propaganda en el recinto de la asamblea, solo afuera. El lugar donde
26 pueden ubicarse lo estaremos indicando posteriormente y será señalado por este Órgano
27 electoral. Atentamente.

28 5. Se recibe correo electrónico del señor Esteban Josué Beltrán
29 Ulate estebanbeltran@outlook.com con la siguiente información: Consultas sobre proceso
30 electoral. Tribunal electoral. Secretaría. Saludos cordiales. Podría facilitarme por favor la
31 declaración jurada correspondiente a miembros de Junta Directiva Regional, ya que en la

Sesión extraordinaria
099-29022

Tribunal Electoral
16-11-22

página oficial no aparece, solamente la de Junta Directiva Nacional. Por otro lado, me podría indicar cuál es el procedimiento que debe hacerse primero: la inscripción del partido o la declaración jurada (ya que se hará en diferente sede); o si, da igual el orden del proceso. Quedo atento. Saludos cordiales. Esteban Beltrán. Tel. 87042745. El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenos días. El Tribunal Electoral les saluda, referente a su consulta, les indicamos que, se le adjunta la boleta de referencia, en cuanto a lo otro es indistinto, siempre y cuando lo hagan en tiempo y forma. La declaración jurada deben realizarla físicamente con la Asesora del Colegio, en la sede Colypro, Desamparados Alajuela. Atentamente.

6. Se recibe correo electrónico de la señora Andrea Fernández Redondo andrea.fernandez@optisoftla.com con la siguiente información: REUNIÓN MINUTA 1 MARTES 15 NOVIEMBRE 2022. Buenas tardes. Estimados. Agradecemos por el espacio brindado el día de hoy martes 15 de noviembre de 2022, en relación a validar temas importantes del proceso de votaciones. A continuación, adjunto minuta, dentro de la misma se detalla una columna con los compromisos de ambas partes. En caso de que tengan alguna observación con toda libertad pueden indicarlo. Quedamos atentos a sus comentarios. Saludos.

Temas Tratados	
1	-Definir tipo de votación presencial con impresión de credenciales en el lugar de votaciones. -Solicitan 6 personas de parte de Optisoft para asistencia en las generaciones de credenciales. -Proceso de Auditoría post y durante votaciones a cargo del señor Dennis Calvo, de la empresa Russell Bedford, definición de fechas con el proveedor directamente. -Padrón Electoral, fecha de corte 17 de noviembre 2022 a las 12m.n -Problemas con el correo por asignación múltiple, por la modalidad en está ocasión no se tendrá problemas, ya que se acredita a la persona en el lugar de votaciones. -Se contará con 20 estaciones para realizar las votaciones, coordinar el tema de votación en las estaciones. -Tipo de papel de impresión, indican a lesión del Optisoft. -Envío de Padrón. -Envío de fotografías con tamaño correcto para evitar, ajuste e edición de fotos que demoren el proceso tamaño correcto 350X330 pixeles. -Envío de papeleta con las agrupaciones y personas que los conforman. -Manual de usuario personalizado. -Lugar de votaciones, Centro Internacional de Convenciones del ANDE. -Hora de Votaciones 8:00am a 1:00pm aproximadamente. -Visita previa al lugar, Lunes 21 de Noviembre 3:00pm.

**Sesión extraordinaria
099-2022**
**Tribunal Electoral
16-11-22**

Acuerdos	
1	De parte de Colypro, acuerda coordinar con empresa auditora y brindarle nuestro contacto para que se comunique con encargada andrea.fernandez@optisoftla.com, y se coordine hora y fecha de auditoría post votaciones.
2	Envío de padrón a primera hora el 18 de noviembre del 2022, por parte de Colypro a Optisoft, vía correo electrónico a la dirección andrea.fernandez@optisoftla.com.
3	Colypro acuerda coordinar con departamento de comunicaciones el envío de las fotografías con el tamaño correcto indicando 350x330 pixeles, las mismas serán enviadas al correo andrea.fernandez@optisoftla.com, el 18 de noviembre del 2022.
4	Envío de papeletas de votaciones con las agrupaciones y personas, al correo andrea.fernandez@optisoftla.com, el 18 de noviembre 2022.
5	De parte de Optisoft confirma la asistencia de las 6 personas el 26 de noviembre del 2022, para el proceso de votaciones, en la generación de credenciales.
6	Se acuerda validar espacio en agenda de área de diseño para el tema del manual solicitado por Colypro, con la personalización de las votaciones a realizarse.
7	Se acuerda entre ambas partes asistencia al lugar el lunes 21 de noviembre a las 3:00pm para validar conexiones de internet, tomas eléctricas, entre otros puntos importantes, asiste el señor Carlos Mora de parte de Optisoft.
8	Se solicita a Colypro envío de dirección exacta del lugar.

COMPROMISOS			
QUE	QUIEN	CUANDO	ESTADO
Indicar a empresa auditora que se comunique con Optisoft	Colypro	16/11/22	Pendiente
Coordinar con área de comunicación tamaño de fotografías correcto	Colypro	16/11/22	Pendiente
Envío de padrón, papeletas, fotografías	Colypro	18/11/22	Pendiente
Envío de manual de usuarios	Optisoft	Coordinando agenda	Pendiente
Envío de dirección exacta del lugar de votaciones	Colypro	16/11/22	Pendiente
Visita al lugar de votaciones, asiste señor Carlos Mora	Optisoft	21/11/22	Pendiente

7. El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenos días. El Tribunal Electoral le saluda, referente a su minuta, se le aclara en el punto número 5 del cuadro de acuerdos, que no podemos remitir las papeletas, por cuanto lo acordado fue la remisión de toda la información necesaria para que la empresa diseñe en su programa las papeletas para ambas categorías, a saber: Tribunal Electoral y Tribunal de Honor, cada una con cuatro agrupaciones políticas, y presentarlas en tiempo y forma, al Órgano para su aprobación. Atentamente.

**Sesión extraordinaria
099-2022****Tribunal Electoral
16-11-22**

1 8. Se recibe correo electrónico de la señora Sandra Calvo Castro scalvo@colypro.com con la
2 siguiente información: Instrucciones de acceso al curso Los Órganos colegiados y su
3 funcionamiento JR y Fiscalía Heredia. Buenas tardes. Estaremos iniciando el día 17 de
4 noviembre de 2022 el Curso "Los Órganos colegiados y su funcionamiento", el cual es
5 requisito para poder iniciar labores como Junta. Ese día, para poder tener acceso al curso,
6 siga las siguientes instrucciones: 1. Para ingresar a la página de la Plataforma Ulula de
7 Colypro debe dar clic en el siguiente enlace: www.ululacolypro.com. Una vez allí, da clic a
8 la opción de Ingresar que se encuentra en la parte superior derecha de la pantalla. El
9 Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenos días. El Tribunal Electoral le saluda, referente
10 a su correo con la inscripción en el curso Los Órganos Colegiados y su funcionamiento, para
11 los miembros electos por Heredia, se acusa de recibo y agradece su gestión. Atentamente.

12 9. Se recibe correo electrónico de la señora Yendry Natalia Valverde
13 Montenegro yvalverde@colypro.com con la siguiente coordinación: Edgar Mena Rodríguez
14 emenarpz@gmail.com. Buenas tardes Yendry. Como está el proceso para inscripción Junta
15 Regionales próxima. Fechas, requisitos, puestos a Elegir (entiendo que todos los puestos)
16 Podrías ayudarme con esa información. Muchas gracias y bendiciones. Inscripción
17 Candidatura Asamblea Regional. Buenas tardes estimado. En este momento estoy
18 reenviando su consulta al Tribunal Electoral para que puedan colaborarle. Igualmente puede
19 comunicarse directamente al correo tribunalelectoral@colypro.com al teléfono 2437-8808.
20 *Para servirle.* El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenos días. El Tribunal Electoral le
21 saluda, referente a su correo, en un principio, podría consultar al colegiado para cuál
22 regional pregunta, esto por cuanto, algunas ya cerraron su proceso de inscripción. Por otra
23 parte, en la página Web del Colegio, puede accesar toda la información requerida, ahí se
24 encuentra publicada la convocatoria a los procesos regionales convocados recientemente.
25 Atentamente.

26 10. El Tribunal Electoral envía el correo electrónico a las personas que fungirán como
27 delegados electorales con la siguiente información: Convocatoria capacitación. Buenas
28 tardes. El Tribunal Electoral les convoca el próximo miércoles 23 de noviembre de 2022 a
29 las 5:45 P.M. a la capacitación virtual para delegados electorales para el proceso a
30 ejecutarse el sábado 26 de noviembre 2022. El enlace de Zoom se estará enviando en los
31 próximos días. Atentamente.



11. El Tribunal Electoral envía el correo electrónico a Tecnología de la Información con la siguiente solicitud: Cierre padrón para elección Tribunal Electoral y Tribunal de Honor. Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda, es imperativo recordar realizar y remitir a este Órgano Electoral, el corte del padrón general para la elección de Tribunal Electoral y Tribunal de Honor, con fecha de jueves 17 de noviembre, 2022, con hora 11:59 P.M. minutos inclusive, y mantener dicho corte en la página oficial hasta el día de la elección de referencia, a saber, sábado 26 de noviembre, 2022, en el entendido que el padrón que se publica en la página es el general. Atentamente.

CAPÍTULO III- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.

Artículo 7- Acuerdo para Junta Directiva, solicitando gestionen por medio de su Asesoría Legal, una explicación razonable sobre la ubicación de cantones de una provincia en otra para efectos del Estudio de Factibilidad, en este caso realizado por la MBA. Francine Barboza Topping, el caso específico es Tarrazú, cantón número 5 de San José, ubicado en Cartago por dicha funcionaria, esta situación pone en desventaja a colegiados que inclusive ya han colaborado con la Junta Regional de San José y ahora no pueden hacerlo, pues irrazonablemente, les corresponde Cartago, para efectos de ubicación en Colypro. A lo interno de la sesión, se elabora el Oficio de Acuerdo No. CLYP-AG-TE-AC-132-2022.

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO. Señores. Junta Directiva. COLYPRO. El Tribunal Electoral, comunica que en Sesión ordinaria número 099-2022, celebrada el día 16 de noviembre, 2022, se aprobó lo siguiente: **ACUERDO 04:** Solicitar a la Junta Directiva, revise la distribución geográfica de cantones en provincias distintas a la correspondiente, brindando una explicación razonable sobre la ubicación de dichos cantones en provincias no correspondientes, según el Estudio de Factibilidad, en este caso realizado por la MBA. Francine Barboza Topping, el caso específico es Tarrazú, cantón número 5 de San José, ubicado en Cartago por dicha funcionaria, esta situación pone en desventaja a colegiados que inclusive ya han colaborado con la Junta Regional de San José y ahora no pueden hacerlo, pues irrazonablemente, les corresponde Cartago, para efectos de ubicación en Colypro. Asimismo, se revise la pertinencia de dicho estudio de factibilidad, por cuanto, la Asamblea aprobó la creación de las nuevas regionales, no así del estudio de cita, todo con el fin de potenciar la participación de colegiados en los procesos electorales de las regiones donde trabajan o habitan. Finalmente, solicita este Órgano Electoral se proceda con la



**Sesión extraordinaria
099-2022****Tribunal Electoral
16-11-22**

1 corrección de dicho estudio con el fin de potenciar la pertenencia de los colegiados, según
2 su región laboral o domiciliar. Aprobado por cinco votos y en firme. / Comuníquese a la
3 Junta Directiva, a la Auditoría Interna, a la Fiscalía, a la Licenciada Viviana Alvarado Arias,
4 Directora Ejecutiva a.i. y MBA. Francine Barboza Topping, Asesora Legal. Atentamente. Se
5 remite con el siguiente correo electrónico: Buenos días. El Tribunal Electoral les saluda y
6 adjunta, para lo correspondiente, el oficio supraindicado. Atentamente.

7 Se delibera en el Órgano y se acuerda tomar nota para realizar la solicitud a la
8 Administración, en virtud de la afectación que genera asuntos de la ubicación de las
9 personas en la regional que trabaja o reside, el Licenciado Mainor Enrique Sequeira
10 Solórzano menciona "para determinar donde vota la persona colegiada se tomará como
11 referencia en primera instancia el lugar donde ejerce la profesión docente, su residencia o
12 según lo indique la declaración jurada, menciona ejemplos de si trabaja en Guápiles, Limón
13 o Liberia, vota según su lugar de trabajo, según la política del padrón, es específica, la
14 Administración debería aplicarse de oficio. La Asesora Legal del Tribunal Electoral aporta
15 que, en el documento de registro de firmas de la elección de Heredia, dado por la
16 Administración el espacio para firmar era reducido y se presta para confusión, las
17 inconsistencias que se han generado con el padrón electoral, debería hacerse un ejercicio
18 de cuáles son esas inconsistencias que se han detectado, sería un descargo de
19 responsabilidades para el Tribunal Electoral, muchos casos han limitado el derecho de
20 participación del ejercicio del voto de los colegiados. El presidente menciona que se va
21 realizar un documento tipo oficio a fin de que la Administración implemente los cambios
22 para mejora de las inconsistencias que se han venido detectando en cuanto a lo del padrón,
23 es importante y cabe señalar que la Administración se ha percatado de dicha situación; el
24 problema no solamente es el SAP, también el recurso humano por ejemplo el caso de las
25 personas de Siquirres, totalmente específico cientos de colegiados estaban empadronados
26 en Guápiles y Siquirres corresponde a Limón, tanto geográficamente como también en el
27 estudio de Factibilidad, existe un error humano de la Administración. Hay que pedir cuentas.
28 El señor Carvajal González menciona qué ha hecho la Dirección Ejecutiva para resolver y
29 mejorar el tema de las personas colegiadas que están compartiendo correos, correos
30 inválidos o no concluidos, indica creo que nada, la Administración ya pudo haber instruido



1 un par de oficiales de plataforma o gestores a llamar por teléfono, según los listados dados
2 por el Tribunal Electoral, para hacer las correcciones necesarias.

3 **Artículo 8-** Acuerdo para agrupaciones políticas postulantes a Tribunal de Honor y Tribunal
4 Electoral, período 2023-2026. Llamar la atención en forma escrita a la agrupación
5 denominada Renovemos, postulante en dicho proceso a Tribunal de Honor, esto por cuanto
6 uno de sus integrantes fue encontrado repartiendo propaganda dentro de la Finca de Recreo
7 Colypro Desamparados de Alajuela, el día de la Asamblea Regional de Heredia, recién
8 pasada, situación claramente prohibida, según las directrices para la propaganda entregadas
9 con la ratificación de su candidatura, así como también en la norma electoral. Cabe señalar
10 que, de reiterarse tal situación, se procederá a desestimar la candidatura completa de dicha
11 agrupación y eliminar de la papeleta electoral. En el seno de la sesión, se elabora el Oficio
12 de Acuerdo No. CLYP-AG-TE-AC-133-2022. TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO. Señores.
13 Agrupaciones Políticas Postulantes para Tribunal Electoral. Agrupaciones Políticas
14 Postulantes para Tribunal de Honor. Período 2023-2026. COLYPRO. El Tribunal Electoral,
15 comunica que en Sesión ordinaria número 099-2022, celebrada el día 16 de noviembre,
16 2022, se aprobó lo siguiente:

17 **ACUERDO 05:** Cumpliendo con la Normativa Interna de COLYPRO y en ejercicio de las
18 competencias de este Tribunal Electoral, se procede a llamar la atención a la agrupación
19 denominada RENOVEMOS, postulante en dicho proceso a Tribunal de Honor, esto por
20 cuanto uno de sus integrantes fue encontrado repartiendo propaganda dentro de la Finca
21 de Recreo Colypro Desamparados de Alajuela, el día de la Asamblea Regional de Heredia,
22 recién pasada, situación claramente prohibida, según las directrices para la propaganda
23 electoral, entregadas con la ratificación de su candidatura, así como también en la norma
24 electoral. Cabe señalar que, de reiterarse tal situación, se procederá de conformidad con lo
25 establecido en el Capítulo XI del Reglamento de Elecciones vigente. Aprobado por cinco
26 votos y en firme. / Comuníquese a las Agrupaciones Políticas Postulantes para Tribunal
27 Electoral, Agrupaciones Políticas Postulantes para Tribunal de Honor, Junta Directiva, a la
28 Auditoría Interna y a la Fiscalía. Atentamente. Se remite con el siguiente correo electrónico:
29 Buenos días. El Tribunal Electoral les saluda y adjunta, para lo correspondiente, el oficio
30 supraindicado. Atentamente.

**Sesión extraordinaria
099-2022****Tribunal Electoral
16-11-22**

Artículo 9- Seguimiento a candidaturas para postulantes a Tribunal de Honor y Electoral. Período 2023-2026. Proceso electoral a ejecutar el 26 de noviembre de 2022. A lo interno de la sesión, se recibe documentación de subsane de la agrupación Transformación, a la misma se le remite el siguiente correo electrónico: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda, de conformidad con la sustitución realizada, le comunicamos que, una vez revisados los documentos, se encuentran correctos y completos, por lo que, damos por concluido el proceso de subsane. Atentamente.

Artículo 10- Seguimiento a inscripción de candidaturas para elección de Junta y Fiscal Regional San Carlos y San José Oeste, período 2022-2025. Revisión de subsanes. Comunicación de cumplimiento de requisitos y ratificación de candidaturas. A lo interno de la sesión se elabora el Oficio No. CLYP-AG-TE-069-2022 Señores. Chepe Presente (C.H.E.P.E.) Presente. Asunto: Resolución cumplimiento de requisitos y ratificación de candidatura. Estimados Señores: En Sesión ordinaria No.099-2022, celebrada el día 16 de noviembre, 2022, en cumplimiento del Artículo 42 del Reglamento de Elecciones, este Tribunal le comunica formalmente la Resolución cumplimiento de requisitos para la inscripción de su Agrupación Política ostentando a Junta Regional de San José Oeste, periodo 2022-2025, a saber: De acuerdo con la presentación de documentos para la postulación a nombre de Chepe Presente (C.H.E.P.E.) para Junta Regional de San José Oeste, periodo 2022-2025 y una vez revisada la documentación por los miembros del Tribunal, se informa que han cumplido con los requisitos de inscripción establecidos en los artículos 13, 14, y 15 del Reglamento de Elecciones, como aspirantes a Junta Regional por San José Oeste. Se le recomienda enviar su propuesta del plan de trabajo por correo electrónico, tamaño dos cuartillas (1 página), con el fin de publicar, en la página web del Colypro. A partir de este momento se les autoriza la propaganda política, según Manual de Directrices, anexo. Atentamente. Se remite con el siguiente correo electrónico: Buenas tardes. El Tribunal Electoral le saluda y adjunta, para lo correspondiente, el oficio supraindicado. Atentamente.

CAPÍTULO IV- ASUNTOS VARIOS.

a. Conocimiento de los alcances de la situación detectada en la elección de un integrante de la Regional Guanacaste Altura, realizado recientemente, esto por cuanto el archivo no le abrió a la Asesora Legal en sesión anterior. Toma y comunicación de acuerdo. En el seno





1 de la sesión, el señor Carvajal González le solicita a la Licenciada Arguedas Delgado, que
2 brinde el criterio legal en la solicitud de cita. La Asesora Legal del Tribunal Electoral hace
3 lectura de conocimiento del documento, se le brindan recomendaciones de mejora por parte
4 de los miembros del Tribunal Electoral. El presidente del Tribunal Electoral indica que en su
5 momento lo damos por recibido y posteriormente cuando se reciba la respuesta de la
6 consulta a la Junta Directiva, procedemos a manifestarnos al respecto; dicho documento
7 está bien fundamentado, los principios de conservación del acto, eficiencia, eficacia y
8 además la optimización del recurso económico de la Corporación, es más práctico mantener
9 una estructura regional consolidada, a pensar en una elección que no está regulada en el
10 Reglamento de Elecciones, no contempla para este caso una elección por un integrante de
11 una agrupación política, las elecciones se hacen por agrupación según la reforma de la Ley
12 9420, establecida por ley en el 2017, respetando la paridad de género y en el caso del fiscal
13 es independiente. La recomendación de la asesora legal se debe deliberar en el seno para
14 definir lo mejor para el Colypro.

15 b. El presidente del Tribunal Electoral se refiere a un correo electrónico enviado por la
16 Licenciada Ana Victoria Arguedas Delgado, sobre algunos riesgos por la no publicación de
17 algunas actas, en ese momento la señora Arguedas Delgado, se encontraba incapacitada;
18 el señor Carvajal González indica este tema ya fue deliberado en el Órgano, lo que sucedió
19 fue que algunas actas no se enviaron a publicar en el mes de junio específicamente por
20 cuanto tenían contenido de una denuncia en curso ante la fiscalía, ya se le contestó a la
21 Auditoría Interna. Además, se le indica que contamos con el acuse de recibo de toda la
22 solicitud de publicación de las actas, que no las hubiera publicado la Jefa de Comunicaciones
23 Samantha Coto Arias, ya no es competencia del Tribunal Electoral, no existe ningún riesgo,
24 el riesgo lo asume la Administración por cuanto no han cumplido en tiempo ni en forma para
25 la solicitud del Órgano Electoral. La secretaria administrativa ha cumplido con la diligencia.

26 **CAPÍTULO V- CIERRE DE SESIÓN.**

27 Finaliza la sesión, a las veinte horas con veinticinco minutos del día y año indicado.

28
29 **MSc. Enrique Carvajal González**
30 **Presidente**


31 **Licda. Karol González Sánchez**
Secretaria

31 Levantado de Texto: **Karol González Sánchez**

